

Quilmes, 8 de agosto de 2006

VISTO la necesidad de aprobar los programas de las asignaturas que se dictan en el Primer y Segundo Cuatrimestre de 2006 en las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que los Directores de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales han elevado los programas presentados, que se ajustan a los contenidos mínimos fijados por el respectivo Plan de Estudios, al Instructivo del Departamento de Ciencias Sociales y al presupuesto horario.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha procedido en reiteradas sesiones a examinar dichos programas de acuerdo a los criterios originados por ella misma y normalizados por el Consejo Departamental y ha requerido las especificaciones, especialmente del sistema de evaluación, en permanente consulta con los Directores de las respectivas Carreras.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, establece como función del Consejo Departamental aprobar y supervisar los programas de las asignaturas cuyo desarrollo está a cargo del Departamento, con el objeto que se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudio (Artículo 79º inc. k).

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar los programas de las asignaturas correspondientes al Primer y Segundo Cuatrimestre de 2006 de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales, que se mencionan en el Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Archivar copia de los programas aprobados en la presente Resolución, en la Dirección General de Departamento del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 066/06

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

ANEXO

Programa aprobado de asignatura correspondiente al 1º Cuatrimestre de 2006

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

CURSO

Historia de los Medios y Sistemas de Comunicación

PROFESOR

Mirta Varela

Programa aprobado de asignatura correspondiente al 2º Cuatrimestre de 2006

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

CURSO

Sociedad de la Información: Convergencias y Divergencias

PROFESOR

Martín Becerra